

BIZKAIA



La concejala de Cultura, Ibone Bengoetxea, y el delegado de la ONCE en Euskadi, Basilio San Gabriel, firman, ayer, el convenio. / MITXI

El Arriaga será el primer teatro vasco en adaptar las obras para invidentes

Un locutor les explicará a través de un auricular los detalles de la función como el vestuario, el decorado o la actitud de los personajes

NAIARA ORTIZ

BILBAO.- Hasta ahora se conformaban con comentarios furtivos de sus acompañantes, incluso molestos a veces para los otros espectadores, pero a partir del próximo año será un locutor el que les cuente cada uno de los detalles que no pueden captar. La ONCE y el Teatro Arriaga firmaron ayer un convenio por el que éste se convertirá a 2009 en el primer teatro vasco en adaptar sus funciones teatrales para las personas ciegas.

En un principio sólo serán tres obras, pero la vocación de las dos entidades es dar continuidad al pionero sistema, en función del

éxito que coseche entre los espectadores. Será el musical *Sweeney Todd*, de Mario Gas, la obra que estrenará el novedoso sistema el próximo 16 de enero. A ésta le seguirán *Dos menos*, interpretada por Héctor Alterio y José Sacristán, el 26 de febrero, y *Hermanas*, cuyo reparto encabezan María Lanau, Montse Germán y Aina Clotet, el 8 de abril.

«Es un convenio con vigencia de dos años pero con vocación de quedarse más tiempo. Se irán adaptando más obras en función de la respuesta del público», indicó la concejala de Cultura y Educación, Ibone Bengoetxea. «Cre-

LAS TRES OBRAS

'Sweeney Todd'. El director Mario Gas vuelve a llevar a escena la obra que le valió un Max. La función, el 16 de enero, a las 20.00 horas.

'Dos menos'. Esta novela de Samuel Benchetrit reunirá por primera vez en el escenario a Héctor Alterio y José Sacristán. Se podrá ver el 26 de febrero.

'Hermanas'. Una historia inspirada en 'Las tres hermanas', de Chéjov. La función adaptada, el 8 de abril.

emos que va a tener éxito porque las personas ciegas son muy inquietas, les gusta mucho acudir a espectáculos culturales», añadió el delegado de Once en Euskadi, Basilio San Gabriel.

Los invidentes dispondrán de un receptor con un solo auricular, para escuchar a la vez el desarrollo de la obra, por el que un locutor les irá describiendo lo que ocurre en tiempo real cuando los personajes no hablen.

«Trasladaré cómo es el vestuario, el decorado, la actitud de un personaje en una determinada situación... y todo ello sin distraerse de la obra porque el locutor tiene marcados los momentos de silencio de la obra. Es fácil el sistema pero es complicado encontrar obras que se puedan adaptar a este sistema porque hay que buscar silencios y algunas tienen muy pocos», explicó San Gabriel.

Programas en braille

Las personas ciegas dispondrán también de programas en braille para que puedan disfrutar de todas las obras que deseen, aún no estando adaptadas, y podrán beneficiarse de un descuento del 25% en un máximo de dos entradas en cada función adaptada. Además, el teatro Arriaga se compromete a reservar para ellas las localidades donde mejor recepción de sonido haya.

«Cuando antes se hablaba de mejorar la accesibilidad sólo se pensaba en las barreras físicas pero ahora que ese aspecto está muy avanzado nos preocupamos por la accesibilidad del futuro, llegar a la comunicación, a la información, al ocio, a la cultura, al tiempo libre para continuar igual que los demás ciudadanos», afirmó el responsable de la Organización Nacional de Ciegos en el País Vasco. Estos descuentos llegarán después de que el teatro Arriaga aprobara que cualquier persona con una discapacidad superior al 33% pueda beneficiarse de descuentos del 50% en los proscenios de palco y de un 25% en el resto de las localidades para todos los espectáculos que incluyan algún tipo de rebaja «y que suponen el 95% de la programación que cada temporada ofrece el teatro».

REINA DE LA PAZ

PSE y PP piden a BBK que atienda las peticiones de los usuarios del centro

El secretario de los socialistas vizcainos, José Antonio Pastor, solicitó ayer a la Diputación y a la BBK que se reúnan con los usuarios de la residencia Reina de la Paz y logren un acuerdo antes de desalojarlos el próximo 2 de diciembre. Pastor mantuvo ayer una reunión con los familiares de los usuarios y reclamó a las instituciones «sensibilidad» hacia los mayores que se niegan a abandonar el local durante las obras de edificación de una nueva residencia. Por su parte, el presidente del PP vasco, Antonio Basagoiti, reclamó a la BBK que garantice «por escrito» el regreso de los mayores «en las mismas condiciones» que tienen en la actualidad y que además «vayan juntos los 110» usuarios. / EL MUNDO

BARAKALDO

El TVCP dirá si los ediles pueden votar la devolución de la plusvalía

El Ayuntamiento de Barakaldo pedirá al Tribunal Vasco de Cuentas Públicas (TVCP) un informe que determine si los concejales están capacitados para votar la devolución del impuesto de plusvalía a las familias que lo abonaron entre 2006 y 2007. En el pleno del 30 de octubre se iba a votar una propuesta de la oposición para devolver la diferencia entre el tipo impositivo del 10% que se abonaba en esos años y el 2% de la actualidad, pero un informe de la Secretaría Municipal señaló que no podían votar los concejales que tuvieran familiares o amigos afectados. / EFE

SESTAO

El Pleno aprueba hoy la ordenanza de acceso a viviendas tasadas

Sestao aprobará hoy, en pleno municipal, la nueva ordenanza que regulará las condiciones de acceso a las futuras viviendas tasadas municipales que dará prioridad a los vecinos del municipio, tras aprobar una enmienda del PNV que garantiza que el 40% de los pisos que se construyan bajo este régimen se destinen a los solicitantes que lleven más de 15 años empadronados en la localidad. / EUROPA PRESS

GETXO

La Comisión de Inundaciones se pospone a diciembre

La Agencia Vasca del Agua (URA) ha solicitado al Ayuntamiento de Getxo demorar la convocatoria de la Comisión Especial de Inundaciones, prevista para esta semana, hasta comienzos de diciembre con el fin de disponer del tiempo suficiente para comprobar sobre el terreno las datos necesarios para finalizar el análisis técnico sobre la eficacia de las medidas de carácter urgentes sobre el río Gobeia. / EUROPA PRESS

Las Juntas piden al Gobierno vasco que cree un observatorio de inserción laboral para personas discapacitadas

PAIXI AROSTEGI

BILBAO.- La comisión de Acción Social de las Juntas Generales de Bizkaia, con el apoyo de todos los grupos, aprobó ayer una proposición no de norma presentada por el PSE para que el Gobierno vasco ponga en marcha un observatorio que facilite la inserción laboral de personas con discapacidad.

El acuerdo responde a una iniciativa presentada por el PSE a través de la cual esta formación pretendía denunciar la «falta de atención» que ha recibido este colectivo en el Plan de Acción Social presentado por el departamento foral. En concreto, los socialistas criticaron que el documento no incluye «actuaciones específicas» para la inserción laboral de estas personas ni aporta políticas de empleo activas que puedan «fomen-

tar la integración en el mercado laboral» del colectivo.

Los *jeltzales* también respaldaron la propuesta socialista, si bien recalcaron que deberá ser el Gobierno vasco quien ejecute la actuación al ser este organismo y no la propia Diputación la «competente» en la creación de este tipo de actuaciones. «Creemos que se deben fomentar políticas de empleo activas para estas personas porque la inserción laboral de estas personas no puede incurrirse como otro servicio social más», aseguró el apoderado del PNV Edorta Rodrigo, quien expresó el compromiso del área social foral en la «promoción» de la inserción laboral de personas con discapacidades.

Tanto PSE, PP, EB como Aralar apoyaron la iniciativa destacando la importancia que tendrá en la «inte-

gración real» de estas personas en el mercado laboral. La portavoz popular Carmen Carrón apeló para ello a la necesidad crear una «mayor transversalidad» entre los departamentos forales para llevar a cabo dicha integración social y laboral.

La apoderada de Ezker Batua, Ana Tellería, por su parte, remarcó la importancia de que sea el Gobierno vasco quien lleve a cabo la actuación. «Nos parece mejor que sea el Ejecutivo autónomo porque así los datos estadísticos y la información podrán ser útiles para toda la población y no sólo a nivel local», destacó.

Otro de los asuntos tratados en la comisión tuvo que ver con el problema informático que durante tres días del pasado mes de octubre impidió a funcionarios del Departamento de Acción Social consultar datos y reali-

zar trámites vinculados a la atención de personas mayores.

El diputado de Acción Social, Juan María Aburto comparó a petición del Grupo Popular para dar las explicaciones sobre las causas que pudieron provocar el fallo informático. Según explicó el responsable foral, el incidente afectó a uno de los módulos del programa de ingreso «permanente» de personas mayores. «Por un error humano se dieron de baja todos los perfiles de los usuarios, en lugar de hacerlo con determinadas autorizaciones como estaba previsto en un principio», detalló.

Aburto concretó en 74 los usuarios afectados por el problema informático -arreglado tres días después- al tiempo que reveló que fueron otros 48 los empleados que pudieron trabajar con la autorización correcta.